

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALMARA
UNIDAD EDUCATIVA S.A. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 16 de junio del dos mil veinte, a las 14h00, en el inmueble ubicado en Cdla. urdesa central diagonal 415 , atrás de plaza triangulo , se reúnen los accionistas el Señor Jamil Alberto Chedraui Hernández con cédula de identidad 0908624828 y la señora Narcisa Judith Maya Arias con cedula de identidad 1002181103 , que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A. El Sra. Narciza Judith Maya Arias, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma , para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía cerrados al 31 de diciembre del año 2.019. y el Informe del Comisario Principal

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día, por lo que la señora Narciza Judith Maya Arias, Gerente General de la compañía, manifiesta a Junta General de Accionistas (Socios) conozca y apruebe los Estados Financieros correspondiente al año 2.019.

Cabe indicar, que, de acuerdo a lo reportado por el contador de la compañía a la fecha está considerado el Valor por Aumento de Capital en Tramite, el mismo que esta entregado bajo Escritura Pública al Organismos de Control como es la Superintendencia de Compañías en la Republica del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16H:00.-



Sra. Narciza Judith Maya Arias

Presidente Ad-hoc de la Junta

Accionista